

de sus timbres de real villa, con no menor denuedo que dos siglos antes Lluchmayor á la jurisdicción de Des-Catlar.

Las levas de mar y tierra no cesaron: pasaba de mil cada año el contingente, á pesar de las continuas reclamaciones de los jurados, que ya se quejaban más de escasez de brazos que de aguas. Desde el Agosto de 1634 el rey los emplazaba para el supremo esfuerzo de levantar dos mil hombres destinados á combatir en los Pirineos, y disponíase á obedecer la universidad aunque exponiendo apuros, cuando á la corte llegó aviso de una gran sedición y resistencia opuesta en Mallorca á la autoridad real y de la necesidad de tropas y de dos jueces, eclesiástico y seglar, para dominarla. Tales dimensiones había tomado bajo la pluma del virrey Cardona el conflicto de tres aturdidos comendadores de Malta, cuyo conservador amparándolos agravaba sus maldiciones al tenor que la Audiencia sus procedimientos contra los reos: y por poco la indignación de la ciudad de verse increpada así de rebelde no hizo verdadero el tumulto á fuerza de protestas de lealtad, que se encomendó hacer valer á Santacilia en atención á su privanza. Por no desmentirlas se allanaron las más legítimas dificultades para aprontar el refuerzo pedido, y las clases todas, colegios y gremios compitieron en ofrecer gente y dinero, que aprovechaba el virrey, negando por su parte haber sido autor del alarmante despacho; y de esta suerte, mandado en jefe por su belicosa señoría y capitaneado por la nobleza, pudo embarcarse alegremente en 19 de Agosto de 1635 el tercio mallorquín, sin dar tiempo la prisa á una exacta reseña; verdad es que al complemento de los dos mil hubieron de faltar setecientos hombres, pero tampoco llegados á Barcelona se les cumplió la promesa de enviarlos á la frontera, sino á Italia. Quedó de virrey interino, porque al propietario siguió el acostumbrado lugarteniente conde de Formiguera, el ilustrísimo fray Santander, á quien incumbió á los breves días, en 7 de Octubre, el salvar la ciudad de una avenida más espantosa que la de 1618, y que hubiera causado no

quince sino miles de víctimas como la de 1403, á haber ocurrido de noche.

Por singular anomalía, al reunir el obispo tal cúmulo de facultades, vióse privado de ejercer las propias, terminado apenas el sínodo de 1636; y no fué porque se las invadiera como á su antecesor el Santo Oficio, que se mantenía por entonces muy templado en sus límites (1), sino cierto juez apostólico nombrado para oponerse á la provisión de unas prebendas que á su vicario general Talledo trataba aquel de conferir contra las bulas de extranjería. Aplicando en calidad de comisario el prior del Carmen fray Espiridión Flor las censuras fulminadas á los contraventores, intimó suspensión de oficio al prelado; y cabildo y jurados y pueblo en general, inclinados al proceder que les halagaba, reconocieron el entredicho, evitando como maldito el contacto de su pastor. Iba y venía el virrey Cardona, delegando y reasumiendo alternativamente su autoridad, porque el reclutamiento no paraba, y en 17 de Julio del propio año habían partido otros cuatrocientos mallorquines desde el castillo de Bellver, donde por espacio de cuatro meses se les había tenido encerrados; pero todavía se alborotó más la ciudad con el alojamiento que para los soldados de los galeones de Oquendo surtos en Alcudia reclamó de real orden su señoría en Marzo siguiente, y que se echó á repartir por sí mismo en vista de la resistencia del consejo. Desatendida la inmunidad general que por privilegio antiguo alegaba el reino, hacía más pesada la gabela con las particulares franquicias que pretendía cada clase, echándola sobre los desvalidos: cada día entraban compañías, y no cabiendo ya dentro de los muros, distribuíanse por los

(1) Tanto el inquisidor Blas Alejandro Lezaeta como el fiscal Fontamar se distinguieron por su excelente porte y armonía con las demás autoridades, y no eran en su tiempo numerosas y graves las causas tocantes á la fe. En el auto celebrado á 29 de Octubre de 1634 no salieron sino seis penitenciados de leve monta; dos hechiceras, un bígamo, un testigo falso, un embaidor y un irlandés renegado antes luterano.

pueblos. Pedíase que acamparan fuera, donde pudiesen mejor ejercitarse militarmente: repugnaba sobre todo que se establecieran cuérpos de guardia, escuela de toda suerte de vicios, presidios de tierras conquistadas como Nápoles, «cuando aquí, decíase con altivez, somos los conquistadores que á nosotros mismos nos guardamos.» Cuatro meses y medio duró el hospedaje de estas tropas bisoñas, procedentes casi todas de Andalucía, cuyos dispendios sin los vejámenes excedieron con mucho á las tres mil libras en que se estimaban; y reembarcadas apenas en el verano de 1637, insistió Cardona en exigir el complemento del tercio de los dos mil, dos años atrás expedido, que según cuenta de los jurados sobre datos pedidos á Santacilia no pasaba de ciento cincuenta y seis hombres. Para reunirlos el desatentado lugarteniente real, como si hubiera de repararse con ellos la derrota de Leucata, sin tolerar demoras al consejo, lanzó á sus esbirros por calles y casas á prender según su antojo, atestando de gente la cárcel; y quienes á tomar iglesia, quienes murallas afuera sin parar hasta las montañas, á salvarse todo el mundo, á volverse atrás los campesinos de cerca y de lejos dejando hambrienta la ciudad, ensordeciendo el aire gritos, imprecaciones, lamentos de madres, esposas é hijas, jurados y consejeros arrancados del consistorio y empujados hasta palacio, sin recoger más respuesta á sus repetidos mensajes sino que á ninguno se hacía agravio, que cual más cual menos todos tenían sus achaques. Triunfó no obstante de la brutal violencia el noble celo de los padres de la patria por la legal defensa y libre condición de los vecinos; la leva no pasó adelante, y sin ella hízose á la vela la escuadra con su señoría en la madrugada del 12 de Octubre.

Noche de sobrada alarma fué la del 15, aun después de tan agitados días, para no indicar aquí que la produjo el escalamiento de las Magdalenas por ciertos hombres, á pesar de no estar hoy averiguado el motivo que tenía retirada allí á una condesa ni el impulso de su noble marido en buscarla, registrando en bal-

de el convento, hasta haber de retirarse despechado ante el clamoreo de las campanas de la ciudad; y no es dable añadir más, ínterin no se descifre el dramático misterio. Más leve causa de inquietud quizá pareciera la muerte de un alguacil real, que en la inmediata vigilia de Navidad tumbaron dos personajes nacidos para más altas empresas, á no reclamar al uno como familiar la inquisición y al otro como comendador el impertérrito prior carmelita á fuer de conservador de la orden de Malta, que inauguró el año 1638 con los mismos anatemas contra los oidores y su presidente esgrimidos en el anterior contra el obispo. Puso éste bajo entredicho local el convento; y el virrey, que había vuelto de su viaje y no soltaba á sus presos, embarcó al fraile para Valencia, de donde regresó antes de cuatro meses, recibido en triunfo por una comitiva de cuarenta coches. Andaban revueltos los ánimos con las órdenes apretadas que decía Cardona tener de S. M. para repetir los alojamientos desastrosos del año pasado, desembarcando de la escuadra de Oquendo cerca de tres mil hombres, españoles, italianos, alemanes, como plaga de langosta; y se llevaron otra vez á efecto, entrando y saliendo tropas toda la primavera, con inauditas extorsiones y quejas del vecindario. Agravaban el rigor de los reales mandatos los ímpetus y arbitrariedades del ejecutor (1); y al intimar al general consejo otra improvisa leva de mil quinientos infantes, impúsole deliberar con fórmulas desventajosas á su independenciam (2); insistió no obstante la asamblea varonil-

(1) Colérico hasta el frenesí, temerario, imprevisor, soberbio, soez en lenguaje, trato y costumbres, mal avenido con la gente de calidad, escoltado siempre de valencianos de pésimos antecedentes, perturbador del tráfico y navegación con sus exigencias, malversador de caudales y patrono de usureros y explotador de las levas en beneficio propio, tal retratan á Cardona los jurados en sus instrucciones de 30 de Junio.

(2) Habíase introducido desde 1622 que cada resolución fuese autorizada con el nombre de un preopinante á cuyo voto se adhiriesen los demás para fijar hasta cierto punto la responsabilidad en el iniciador, y como ya no era nuevo atropellar la inviolabilidad del voto, trató el consejo de restablecer entonces la primitiva costumbre; mas no siéndole permitido, no faltó el jurado en jefe en dar la cara.

mente en su acuerdo negativo, y no se apartaron de él los jurados, cuyo venerable consultor el doctor Moll fué puesto en cadenas. Declarósele terminantemente al monarca en 23 de Julio que el sacrificio era irrealizable. No cejó el petulante procónsul, y cuando al anochecer del 2 de Agosto iban á zarpar quince galeras con mil soldados italianos, no satisfecho con agregarles unos ciento cincuenta regnícolas replegados desde algún tiempo en Bellver, envió á recoger de la cárcel algunos presos para sujetarlos al remo á que los suponía condenados. Alborotóse la plaza de Cort, y entre el tañido de la campana que llamaba á consejo, oíase el martilleo que en la prisión vecina remachaba los grillos de treinta infelices destinados á galeotes antes de fallárseles el proceso: clamaba el pueblo dándose cada cual por deudo de los oprimidos, y á los jurados previno ya de noche en el conciliador mensaje un eclesiástico, el doctor Diego Des-Clapés, que arrancó al virrey la seguridad de que eran forasteros y no del país los presos casi todos. De cualquier manera hubo de suspenderse el desafuero, fuese mayor ó menor el número de personas á quienes tratara de irrogarlo la despechada autoridad, que en venganza pretendió dar por sediciosos y aun rebeldes los guardadores de la ley: constituyóse durante un mes el consejo en sesión poco menos que permanente, representando con entereza y calma un reino exhausto de gente y dinero, familias mermadas de hijos ó de padres ora huídos ora ocultos, tierras abandonadas sin cultivo y talleres sin trabajo, y acometiendo la inconciliable empresa de resistir á la vez que desarmar la inmensa cólera de un Felipe IV al recibir el primer *no* de sus leales. Afortunadamente la suerte de las armas con el levantamiento del sitio de Fuenterrabía y con los triunfos españoles en Flandes acercó á rey y á súbditos, en aquél disminuyendo la necesidad y en éstos aumentando la confianza para ofrecerle á cuenta de festejos algún donativo, que sin constar precisamente de qué género y cuantía, apaciguara al impresionable soberano y restableciese en su corte el crédito de los mallorquines.

Si no fué para castigar mutuamente al gobernador y á los gobernados, no se comprende con qué objeto siguió S. M. manteniendo en el mando de la isla á Alonso de Cardona contra las instancias asiduas y premurosas de la juraría y de cuantas influencias interpuso; y aun después de cumplido en Mayo de 1639 su segundo trienio y de habersele nombrado sucesor, se le prorrogó más de otro año la residencia ínterin se presentara éste á relevarle. Su recíproco despego con las autoridades del país deja entenderse, y por más que ya no reprodujera choques, se trasluce no solamente en las relaciones ordinarias, sino en los cuidados y preparativos que ocasionó el temor de una invasión francesa sobre Menorca. El consejo se desentendió de auxiliar la leva hecha en Abril, de cien hombres de la ciudad y doscientos payeses, á fin de socorrer la cercana isla, y sólo cuidó de que fuesen reintegrados á la universidad los mosquetes y arcabuces extraídos de la casa de armas para equiparlos: resignado á ver convertidas en yermos las poblaciones y en eriales las campiñas, dejó sin estorbo á los hombres de corazón ó á los empresarios de oficio, indígenas ó forasteros, enganchar con el incentivo de la licencia más que de la gloria militar cuanta gente pudiesen; mas no sufrió en nombre de las públicas libertades que con violencia y sin formación de causa fueran arrancados de su hogar los hijos de Mallorca. Á despecho de nuevas reales cédulas comentadas por el lugarteniente con argumentos y amenazas, espontáneo y con crecidas pagas fué el reclutamiento de las compañías formadas para el recobro de Salses en Rosellón y para la guerra de Cataluña, que empezada con extranjeros no había de tardar en volverse civil brotando de las entrañas mismas del suelo. El alzamiento de Barcelona en Junio de 1640 por poco no prendió en su hijuela de allende el mar: agravios del poder central no faltaban, ni excitaciones seguramente de los insurrectos recordando el común origen y fraternidad inolvidable, y correspondiendo de este lado promesas de mediación con el trono y ofrecimientos de paz y amnis-

tía, como en los días de Juan II. Abrióse para Mallorca un período difícil, de cuyos azares supo salvar á la vez incólumes su fidelidad y sus fueros; y vínole bien, para el aumento de los sacrificios proporcional al de los riesgos en que entraba, la mudanza de virrey en 27 de Agosto, de suerte que el mismo buque que trajo al aguardado Lope de Francia se llevó en definitiva al aborrecido Cardona. No era ya posible honrosamente á buenos vasallos rehusar asistencia al apurado monarca en su ida personal á reducir el Principado, como para fin de Enero próximo se prometía: brindóse á la expedición la nobleza en masa, y á los que se alistaran ofreció la universidad por una vez cien reales castellanos del dinero de la fortificación cuyas obras habían de parar entretanto, y á los oficiales de gremios que les correría hasta la vuelta el plazo de sus compromisos con el maestro. Hiciéronse en Octubre rogativas por el triunfo de S. M. á cuya clemencia eran recomendados los rebeldes, al mismo tiempo que á los concelleres de Barcelona en respuesta á sus vehementes cartas se exhortaba á pedirla, y el nuevo virrey salió á recorrer los pueblos, empezando por Inca, á fin de interesarlos en el real llamamiento.

Ya á mediados de Enero de 1641, cuando según las cuentas del rey debía casi estar de regreso el socorro, embarcóse éste, reducido á setenta sustitutos que pagaron en redención propia los forenses, y á unos cien criminales acogidos al servicio en busca de indulto, aparte de la distinguida falange acaudillada por el lugarteniente real en persona; mas llegados apenas á Andraig retrocedieron, no tanto por contrarios vientos, como por las reyertas sobrevenidas á bordo entre los caballeros que no supieron dominar por más tiempo sus rencores. Obligólos á hacer paces D. Lope, y condújolos á donde pudieran explayar con más gloria sus exuberantes bríos. Hondas raíces debía de tener en aquellos corazones la lealtad para resolverles á combatir bajo una misma bandera y que no les llevasen á opuestos campos sus mutuas animosidades; porque, coincidiendo los en-

carnizados partidos de la isla con excisiones en la nación tan formidables como el separatismo catalán, hartó hubiera sido de temer que se dieran entre sí las manos más ó menos ocultamente, y que llegara de la fronteriza costa algún germen de rebelión, que en venganzas particulares tanto ó más que en el descontento público hallase sobrado desarrollo. Pero, no diré ya conspiraciones como las de Albertí y Desmas en 1463, sino tentativas, defecciones individuales, rumores siquiera calumniosos, nada empañó entonces la unánime incontrastable adhesión de los mallorquines al trono, á la dinastía, á la unidad nacional. Verdad es que de aquellos bravos donceles los hubo que, cansados pronto de franca guerra y echando menos la de intrigas y zalgardas, volvieron de Tarragona, en cuya defensa estaban, antes de cantarse el *Te-Deum* por la retirada de los franceses, mucho antes que la vuelta del virrey al año cabal de su primer arribo. Era incesante en el puerto, para atender á la descomunal campaña tan vecina, la entrada y salida de flotas y en la ciudad el movimiento de personajes, españoles y extranjeros, generales de mar y tierra, embajadores, obispos, funcionarios huídos de Barcelona; y á la vez que admirados del magnífico hospedaje y del sosiego y orden político, debieron de espantarse de la agitación é inseguridad que en sus moradores reinaba y en los principales sobre todo. Ni rastro quedaba ya de la decantada paz general de 1632: habíanse vuelto á abrir interminables cuentas; y hasta cesaba con el despotismo de Cardona la unión momentánea que la necesidad de resistirlo había creado en la nobleza. Cada año iban en aumento los asesinatos: era tentación perpetua á perpetrar alevosías el manejo continuo del arcabuz aplicado á la cacería de hombres; cazábanse alguaciles y comisarios, payeses, notarios y abogados, clérigos y sacerdotes (1), y á la postre

(1) Por muestra entresacaré de los noticiarios de la época los que en pocos años perecieron: 1638 mars 8: *mataren á D. Arnau Miralles beneficiat en la Seu ab dos arcabussadas stant á una finestra.*—1639 dezem. 3: *circa 4 horas de nit en els quatre cantons del Studi general lo paborde Alemany jonch ferit d'una arcabus-*

caballeros y comendadores por mano de sus pares. El 1641 no terminó sin traer el luto á las ilustres familias de Verí y de Villalonga, ambas del bando de *Canavall* (1).

Peor fué todavía el 1642. Hallóse cadáver á Pedro Juan Dameto debajo de las ventanas del capellán Albanell; su hermano Nicolás para vengarle se incorporó con los bandoleros. Ejemplo le había dado de ello tiempos atrás Pedro Santacilia, que por aquellos días iba y venía de Mallorca, no diré que para seguir su larga serie de represalias, mas no seguramente para ponerles fin (2): fué de gobernador á Menorca en servicio del rey; mayor lo hubiera prestado á su patria con el restablecimiento de la paz, que él lo pudiera más que nadie con su reconocida pujanza. Dos comendadores, Rossinyol y otro Dameto, riñeron el domingo de Ramos: murió el segundo de la herida, el primero no le sobrevivió ocho meses, condenado por sí mismo á reclusión en un entresuelo del palacio de la Almudaina, de miedo á sus numerosos agraviados. Los arcabuzazos eran cuestión de todos los días, de todo lugar y de toda categoría (3): dos tira-

*sada.*—1640 octub. 10: mataren á mos. Bernal Fabregues prevere ab una arcabussada devant la Mercé.—1641 janer 27: mataren á Juan Fiol beneficiat de la Seu ab una arcabussada prop la font del Socorredor.—Dezem. 14: jonch ferit d'una arcabussada en el bras Bernal Oliva subdiaca.—1642 abril 17: jonch trobat penjat lo rev. mosen Andreu Ginart qui tenia dos beneficis. Hay que recordar cuán implicado andaba el clero por desgracia en estas parcialidades.

(1) Leemos en dichos noticiarios: 1641 novem. 27: *pegaren tres punyaladas á mos. Miquel Geroni Verí á la scala redona de Sant Domingo circa dos horas de nit.*—Dezem. 31: *jonch enterrat lo Sr. D. Priam de Villalonga qui'l mataren ab una arcabussada á cinch horas de nit.*

(2) Decíase, y lo consigna D. Francisco Melo en su historia coetánea del movimiento de Cataluña, que hizo morir violentamente Santacilia por sus manos ó industria hasta 325 personas durante veinte y cinco años en venganza de la injusta muerte de un hermano, y quizá no hay exageración si se cuentan todas las muertes de uno y otro bando que derivaron de aquel hecho. «Ahora, añade, sirviendo al rey Católico en honrados puestos de la guerra, da al mundo satisfacción del escándalo pasado.»

(3) Servíanles también de blanco las mujeres, vgr.: *Á 12 mars 1643 mataren madó Magranera en sa casa ab una arcabussada.* En cambio las mujeres andaban á puñaladas con los hombres: *Á 7 abril idem, matá una dona á son marit ab una punyalada per no portar un cove de carnalje, que havian d'anar á deport; mori subito.*

ron hacia media noche del 29 de Julio á Francisco Truyols, y otros respondieron como el canto del gallo al cabo de una hora dirigidos á Jerónimo Salas; recibieronlos y disparáronlos á 1.º de Diciembre á la puerta de San Felío Gabriel Valero y Jorge Dameto, dos de los más inquietos de *Canavall*, y allanaron y registraron la morada del procurador real Vivot en busca de los agresores. De sus fechorías descansaban los bravos revolvedores á la sombra de las iglesias ó guardados en la torre de San Miguel ínterin se ventilaba si les valía el asilo; y cuando en su casa y rara vez en prisión sufrían arresto, infringíanlo sin reparo, contando con que los secuestros y multas no llegarían á hacerse efectivas, y que como tonsurados ó familiares del santo tribunal ó caballeros de orden, alguna jurisdicción especial los substraería á la ordinaria, poniendo en perturbación después de la tranquilidad pública las conciencias con los entredichos sin tregua que sobre el virrey y la magistratura provocaban sus reclamaciones. Bastaron á Lope de Francia sus rigores con un notario que se le atrevió, para hacerle incurrir en la excomunión del prelado y amotinar al pueblo para sacar al preso de sus manos. ¿Y quién diría que tan miserables alborotos distrajeran del supremo peligro á una plaza de armas situada en frente de un levantamiento colosal, á cuyo alrededor se movían las escuadras beligerantes, y pasaba revista á la de Nápoles su jefe hermano del gran duque de Toscana, y resonaban los ecos del combate trabado en sus aguas por la española y la francesa, y aparecía la vanguardia enemiga calculando las probabilidades de un golpe de mano?

«Paz importa!—Paciencia!—Gran lástima!—La justicia es impotente, está acobardada.—Dios lo remedie, que es el único capaz!» Tales son las coletillas que á cada atentado que registraba añadía el apuntador, expresando la consternación y desaliento de los ánimos en aquella temporada de anarquía. Ejecuciones en el patíbulo no faltaban; pero la mayor parte de los malhechores morían en refriega con los comisarios, que eran á

menudo malhechores indultados, y los cadáveres traídos á la ciudad eran dados en espectáculo y hechos cuartos, otras veces amanecían ahorcados en las rejas de la cárcel después de recibido garrote por la noche (1). Suspendíase el suplicio de los cabecillas ínterin corrían negociaciones con los compañeros, y cuando fracasadas éstas se cumplía, en vez de saludable escarmiento solía dejar en pos de sí nuevos trastornos. La sangre de los reos era vengada por sus valedores con más ilustre sangre: á Jaime Desmas estando en su casa á 30 de Mayo de 1643 se le vaciaron de un tiro los sesos; igual suerte cupo á 4 de Junio en la tarde del Corpus á Jerónimo Pablo Puigdorfila. Con el arcabuzazo disparado en pleno mediodía el 13 de Julio á Jaime Anglada, pusiéronse en armas los caballeros de *Canamunt*; tocóse á rebato, cerráronse las tiendas, vedóse bajo pena capital el uso de pedreñales, y á los encargados del orden público como de bando opuesto, para que en la represión no se excedieran, retiró el virrey su comisión ó guíaje, prohibiendo entrar en la ciudad á su jefe Barona, á pesar de lo cual se atrincheraron en el baluarte del Muelle. Reprodújose en el Borne la sangrienta colisión en la tarde del 14 de Agosto, tiroteándose los dos partidos por boca-calles, ventanas y desvanes, con muerte de tres comisarios y del joven Onofre Brondo, sobrino probablemente de su infortunado homónimo fenecido en 1624. Todo quedaba por lo común sin castigo, porque se insolentaban los reos con sus jueces, y á vista del regente se le escapaban por su misma habitación los presos de la torre del Ángel, y bastaba á la puerta de su casa un caballero armado para cerrar la entrada á un escuadrón de ministros, y los contrincantes expresamente llamados por turno á la real presencia volvían de la corte con las

(1) Tal sucedió en la del 24 de Febrero del 43 con Lucas Bernat alias *Botellas* de Fornalug, bandido de *Canamunt*, sobre cuyo suplicio, dispuesto por el virrey antes de recaer sentencia en el proceso que ante la Audiencia se le formaba, oídas las defensas del reo, reclamaron enérgicamente los jurados y el consejo como de arbitrariedad inaudita, y por ella manifestó el rey en dos cédulas su desagrado.

relaciones adquiridas más soberbios, pues las circunstancias constreñían como nunca, allá al monarca y aquí á su lugarteniente, á aceptar servicios militares en descuento de cualesquiera delitos. Convertidas la isla y su capital en diario palenque de encuentros, pasó poco menos que desapercibido en 10 de Junio del mismo 43 el desembarco de cuatrocientos moros en Andraig, extemporáneo renuevo de otra calamidad casi olvidada, aunque costó la vida al alcaide de la fortaleza Ramón Alemany y la libertad á sus hijos y al capitán Orlandis, cuyo rescate y el de otros cuarenta cautivos se presentaron á negociar en la bahía los piratas con desdoro del buen nombre mallorquín.

Agobiado el ilustrísimo fray Santander de tamaños males que se lisonjeaba de haber conjurado á su advenimiento y con el desconsuelo de no haber logrado la segunda conciliación que tentó últimamente de acuerdo con un landgrave alemán transeúnte, falleció á la entrada del 1644 en 24 de Enero, prelado estimable, si no le malquistara con sus diocesanos el desastroso pleito, que perdió en Roma, por favorecer en daño de los regnícolas á su vicario y sobrino. Los excesos continuaron: al salir de la Seo la procesión del jueves santo, en medio de un grupo de damas y personas distinguidas mató un disparo á Juan Guells, quizá el antiguo protegido del virrey Agustín, y fueron presos por sospechas nada menos el fiscal Delgado y su hijo. Desapareció el sepulturero de la catedral, y en una de sus tumbas hallóse su cadáver: herido de muerte en la calle el doctor Llompart, acertó todavía á herir al agresor á quien remató el alguacil que le acompañaba, y por instigadores se arrestó á dos caballeros; á los pocos días fué asesinado Jaime Borrás escribano de la Audiencia. Por fuera llegaban al colmo de ferocidad los crímenes de los bandoleros: á un niño de seis años que secuestraron en el convento de Llorito, degollaron y cosieron á puñaladas llevándose una oreja; y tan horribles y alevos hechos se probaron á un tal *Rumbo*, que aun siendo menor de edad fué condenado á descuartizar. Llególe su turno al llamado *David*